REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTDESAJCL20-6718:
Fecha: 26-jun-2020
Hora: 10:13:46
Destino: DESAJ Cali - Administrativa
Responsable: MARÍN CATAÑO, MARÍA DEL SOCORRO
No. de Folios: 27
Password: 09AF3267

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
PERSONA JURÍDICA

Santiago de Cali, 26 de junio del 2020

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CALI – VALLE DEL CAUCA
Carrera 10 No. 12 – 15 Torre A Piso 2 Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Cali, Valle del Cauca

REF: Solicitud de Cotización No. 10 de 2020

Yo, **JAIRO CHACON REBELLON** en mi calidad de Representante legal de **REDOX COLOMBIA S.A.S.** me permito presentar la OFERTA relacionada con la solicitud de cotización **No. 10 de 2020** de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, cuyo objeto consiste **en contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de dispensadores de pedal para gel antibacterial y suministro de termómetro infrarrojo digital para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se viene presentando en el País por causa del virus COVID-19.**

Declaro así mismo que:

1. Tengo poder legal para firmar y presentar oferta
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que represento.
3. Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la solicitud de cotización No. 10 de 2020 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4. Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en el pliego de condiciones.
5. La presente oferta consta de (27) folios debidamente numerados.

WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

6. Declaro bajo la gravedad del juramento que la sociedad que represento no se encuentra incursa en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
7. La sociedad señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta solicitud de oferta, la siguiente: Dirección CLL 9C No.23c – 51 Ciudad Cali, Departamento: valle del cauca Teléfono: 5246000 Fax: _____ Correo Electrónico: licitaciones@redox.com.co
8. Me obligo para con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de selección y hasta su liquidación final.
9. Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

En calidad de:
Representante Legal
JAIRO CHACON REBELLON
C.C. 14.443.291
Empresa REDOX COLOMBIA S.A.S
Nit: 800.078.360-4

Cámara de Comercio de Cali

Cámara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10 de Junio de 2020 07:42:52 AM

Recibo No. 7610944, Valor: $6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0820CVFET4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:REDOX COLOMBIA S.A.S
Nit.:800078360-4
Domicilio principal:Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 250495-16
Fecha de matrícula : 13 de Octubre de 1989
Último año renovado:2020
Fecha de renovación:05 de Junio de 2020
Grupo NIIF:Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 9 C # 23 C - 51
Municipio:Cali-Valle
Correo electrónico:contador@redox.com.co
Teléfono comercial 1:5246000
Teléfono comercial 2:5132525
Teléfono comercial 3:3113847874

Dirección para notificación judicial:CL 9 C # 23 C - 51
Municipio:Cali-Valle
Correo electrónico de notificación:contador@redox.com.co
Teléfono para notificación 1:5246000
Teléfono para notificación 2:5132525
Teléfono para notificación 3:3113847874

La persona jurídica REDOX COLOMBIA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura No. 7148 del 14 de septiembre de 1989 Notaria Segunda de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 1989 con el No. 22646 del Libro IX ,Se constituyó PAPELERIA REDOX LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura No. 3190 del 17 de diciembre de 2004 Notaria Dieciocho de CALI ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2004 con el No. 13785 del Libro IX ,Cambio su nombre de PAPELERIA REDOX LIMITADA . Por el de REDOX COLOMBIA S.A. .

Por ESCRITURA No. 3190 del 17 de diciembre de 2004 NOTARIA DIECIOCHO de CALI ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2004 con el No. 13785 del Libro IX ,Se transformo de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANÓNIMA Bajo el nombre de REDOX COLOMBIA S.A. .

Por ESCRITURA No. 0422 del 21 de febrero de 2005 Notaria Dieciocho de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2005 con el No. 3113 del Libro IX ,Se aprobo la fusión por absorción entre (absorbente) REDOX COLOMBIA S.A. y (absorbida(s)) COMERCIALIZADORA REDOX LTDA .

Por ACTA No. 140 del 20 de diciembre de 2011 ASAMBLEA GENERAL ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2012 con el No. 600 del Libro IX ,Se transformo de SOCIEDAD ANÓNIMA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Bajo el nombre de REDOX COLOMBIA S.A.S .

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA COMPAÑÍA TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA VENTA DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR Y AL DETAL Y PRODUCTOS DE CONSUMO EN GENERAL. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO. EN FUNCIÓN DE LO ANTERIOR LA SOCIEDAD PODRÁ ADEMÁS: 1) REALIZAR LA COMPRA-VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, DOTACIONES ESCOLARES E INDUSTRIALES, INSTRUMENTOS MUSICALES Y TODO LO RELACIONADO CON FERRETERÍA Y PINTURAS; 2) COMPRAR, VENDER Y AGENCIAR, DISTRIBUIR, FINANCIAR TODA CLASE DE MERCANCÍAS IMPORTADAS O DE FABRICACIÓN NACIONAL, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL RAMO DE LA PAPELERÍA, ÚTILES Y BIENES ESCOLARES Y DE OFICINAS INCLUIDOS LOS DE ASEO, ASÍ COMO CON LAS ACTIVIDADES DEL DIBUJO, DISEÑO, PINTURA, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y TODA CLASE DE ARTES, DISCIPLINAS O CIENCIAS AFINES A ELLAS; 3) PRESTAR EL SERVICIO DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE MERCANCÍAS EN GENERAL; UTILIZANDO LOS SISTEMAS DE CRÉDITOS

TRADICIONALES, O POR SISTEMATIZACIÓN QUE LA SOCIEDAD TENGA O PUDIERE TENER; 4) REPRESENTACIÓN EN GENERAL DE FABRICANTE NACIONALES O EXTRANJEROS DE MERCANCÍAS MENCIONADAS EN EL LITERAL A); 5) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS COMESTIBLES EMPACADOS, PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS; 6) COMPRA Y VENTA DE SUMINISTROS Y ACCESORIOS Y PROGRAMAS PARA COMPUTO Y SISTEMAS, ASÍ COMO SU REPARACIÓN Y SUMINISTROS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS PARA COMPUTO Y SISTEMAS, ASÍ COMO SU REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO; 7) TODOS LOS DEMÁS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES; EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) COMPRAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO CONCESIONES; PATENTES, PRIVILEGIOS, MARCAS Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO ESOS MISMOS ELEMENTOS Y DERECHOS. B) CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. C) DAR EN GARANTÍA DE CRÉDITOS CONTRAÍDOS POR LA COMPAÑÍA, LOS BIENES PROPIOS DE ELLA Y GRAVAR CON PRENDA E HIPOTECO LOS MISMOS SI FUERE NECESARIO. D) COMPRAR, VENDER, SUSCRIBIR, PERMUTAR ACCIONES DE CAPITAL. E) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL QUE TIENDAN DIRECTAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENIENTEMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.
QUEDA EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN EL GIRO ORDINARIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA Y PARA TODOS LOS TIPOS DE NEGOCIOS DIRECTOS E INDIRECTOS CON CLIENTES, PROVEEDORES Y/O PRODUCTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, AUTORIDADES DE CONTROL FISCAL Y SOCIAL Y DEMÁS TERCEROS DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL EN LA ADQUISICIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, ASOCIACIÓN, PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, MANUFACTURA, TRANSFORMACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ALQUILER, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISEÑO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, DE Y PARA TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, Y TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, ARTÍCULOS Y ELEMENTOS EN GENERAL Y SUS AFINES O GENÉRICOS CON INSUMOS, ACCESORIOS, PARTES Y REPUESTOS EN LAS ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y SUS AFINES CON DESTINO PARA LA CASO, OFICINA Y LO INDUSTRIA EN GENERAL. TODO LO ANTERIOR ALCANCE DESCRITO ES SIN LÍMITE Y DIRECTAMENTE CON RELACIÓN PARA LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES, BIENES EN GENERAL Y SUS AFINES DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA Y COMERCIO, LAS QUE ESTÉN CONTENIDAS Y SE CLASIFICAN EN NUESTRO REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Y PARA LAS DEMÁS ACTIVIDADES EN LAS CUALES ACTUÉ Y PARTICIPE LA SOCIEDAD EN LA ACTUALIDAD Y A FUTURO: A) ARTÍCULOS Y PRODUCCIÓN DE PAPELERÍA, LIBRERÍA, ÚTILES ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS, Y LOS DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA EN GENERAL, MATERIAS PLÁSTICAS, MANUFACTURAS DE CAUCHO, MADERA, PASTAS, CORCHO Y DESECHOS DE PAPEL, SERVICIOS DE TIPOGRAFÍA, DIBUJO, DISEÑO, PUBLICIDAD, IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN, QUE TENGAN RELACIÓN CON CUALQUIER ACTIVIDAD DEL OBJETO SOCIAL. B) EN GENERAL TODO TIPO DE MUEBLES, MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA CASA, OFICINA, CONSULTORIOS, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD. C)SUMINISTROS, PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS DE TODA CLASE DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, Y ELECTRÓNICOS, APARATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, ÓPTICA, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES, VIDEO, TRANSMISIÓN, CONMUTACIÓN, Y PROCESAMIENTO DE VOS Y DATOS. D) SUMINISTROS, PARTES, ACCESORIOS DE IMPRESIÓN, TINTAS, CINTAS Y MEDIOS MAGNÉTICOS. E) EQUIPOS DE CÓMPUTO, SISTEMAS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, INSTALACIÓN DE CABLEADO Y REDES DE DATOS Y TODA CLASE DE HARDWARE Y SOFTWARE. F) CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON O SIN SUMINISTROS DE MATERIALES EN GENERAL PARA OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS. G) EN GENERAL TODO TIPO DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS, MERCADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, VÍVERES, ABARROTES E INSUMOS PARO EL ASEO, CAFETERÍA Y RESTAURANTES EN GENERAL CON DESTINO PARA LA CASA, EMPRESAS, OFICINAS, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD. H) EN TODO TIPO DE MATERIALES, ARTÍCULOS, PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, CERRAJERÍA, FONTANERÍA, LENCERÍA, MISCELÁNEA, MENAJE DOMESTICO CON DESTINO PARA LA CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD. I) PARA USO HUMANO, VETERINARIO, EN LA CASO, OFICINA, LAS INDUSTRIAS Y LA SALUD, ARTÍCULOS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS,

PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y AFINES, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS, DROGAS, VACUNAS, REACTIVOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO QUIRÚRGICO, DOTACIÓN EN GENERAL DE LABORATORIOS E INSUMOS EN GENERAL DE CARÁCTER MEDICO HOSPITALARIO. J) ARTÍCULOS EN GENERAL Y SUS AFINES DE JUGUETERÍA, DEPORTIVOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, DE PRENDAS DE VESTIR, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, ELECTRODOMÉSTICOS, CALZADO MANUFACTURAS DE CUEROS, MISCELÁNEA Y DEMÁS MERCANCÍAS EN GENERAL, PRODUCTOS Y UTENSILIOS EN GENERAL PARA SITIOS DE BELLEZA, PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS, CON DESTINO PARA A CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS DEL SECTOR AGRÍCOLA, EL SECTOR DEL TRANSPORTE Y EL SECTOR DE LA SALUD.
IGUALMENTE LA EMPRESA PODRÁ LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL QUE NO SE ENCUENTRE EN CONTRA DE LA LEY- EN DESARROLLO DE DICHOS OBJETOS SOCIALES, LA MISMA PODRÁ: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN; B) ADQUIRIR, TENER, ENAJENAR, GRAVAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL; C) ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO. SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; D) CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS SIEMPRE QUE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIETARIO O QUE DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES; E) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO; F) DESTINAR SUS FONDOS DISPONIBLES O SOBRANTES A INVERSIONES TRANSITORIAS, EN TÍTULOS DE RENTA FIJA O VARIABLE; G) GIRAR, ENDOSAR ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, O PAGAR PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS COMERCIALES Y ACEPTARLOS EN PAGO; Y H) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

PARÁGRAFO 1: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS NI DE TERCEROS.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$2.000.000.000
No. de acciones:	2.000.000
Valor nominal:	$1.000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$1.530.000.000
No. de acciones:	1.530.000
Valor nominal:	$1.000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$1.530.000.000

No. De acciones: 1.530.000
Valor nominal: $1.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 140 del 20 de diciembre de 2011, de la Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2012 No. 601 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO CHACON REBELLON	C.C.14443291
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ADOLFO JAVIER CHACON VELEZ	C.C.94501382

REVISORES FISCALES

Por Escritura No. 3190 del 17 de diciembre de 2004, de la Notaria Dieciocho de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2004 No. 13788 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LUIS CARLOS CAICEDO PAZ	C.C.16669554

Por Acta No. 158 del 11 de enero de 2018, de la Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2018 No. 4422 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RUBÉN DARÍO RIOS GALLEGO	C.C.14880488

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Documento	Inscripción
E.P. 3729 del 30/11/1999 de Notaria Segunda de Cali	920 de 10/02/2000 Libro IX
E.P. 3469 del 29/08/2003 de Notaria Segunda de Cali	7036 de 06/10/2003 Libro IX
E.P. 3190 del 17/12/2004 de Notaria Dieciocho de Cali	13785 de 24/12/2004 Libro IX
E.P. 0278 del 07/02/2005 de Notaria Dieciocho de Cali	1584 de 08/02/2005 Libro IX
E.P. 0422 del 21/02/2005 de Notaria Dieciocho de Cali	3113 de 15/03/2005 Libro IX
E.P. 1283 del 17/05/2005 de Notaria Dieciocho de Cali	6450 de 15/06/2005 Libro IX
ACT 140 del 20/12/2011 de Asamblea General	600 de 20/01/2012 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 4631

Cámara de Comercio de Cali

Cámara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10 de Junio de 2020 07:42:52 AM

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	REDOX COLOMBIA
Matrícula No.:	250496-2
Fecha de matricula:	13 de octubre de 1989
Ultimo año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL. 9C No. 23C 51
Municipio:	Cali

Nombre:	PAPELERIA SANTA RITA
Matrícula No.:	894808-2
Fecha de matricula:	12 de marzo de 2014
Ultimo año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 7 OESTE # 1 - 25
Municipio:	Cali

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada

por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 10 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020 HORA: 07:42:52 AM

000007

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14688711036

(415)7707212489984(8020) 000001468871103 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 3 6 0	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REDOX COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
REDOX COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 C 23 C 51 BRR BRETAÑA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
contador@redox.com.co		5 2 4 6 0 0 0	5 1 3 2 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 6 0 9 2 1	4 6 9 0	2 0 1 6 0 9 2 1	4 6 5 1 4 6 3 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2 3																						57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 03 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14688711036

(415)7707212489984(8020) 000001468871103 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 3 6 0	4	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	7 1 4 8	1 4 0
73. Fecha	1 9 8 9 0 9 1 4	2 0 1 1 1 2 2 0
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 0 1 3	2 0 1 2 0 1 2 0
77. No. Matrícula mercantil	2 5 0 4 9 5 - 4	2 5 0 4 9 5 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	1 9 8 9 0 9 1 4
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 1 1 2 2 0		
2	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

000008

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14688711036

(415)7707212489984(8020) 000001468871103 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 3 6 0	4	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 4 4 3 2 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHACON	REBELLON	JAIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 0 1 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHACON	VELEZ	ADOLFO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14688711036

(415)7707212489984(8020) 000001468871103 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 3 6 0	4	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 4 4 3 2 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHACON	REBELLON	JAIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 1 2 2 4	2 0 1 1 1 2 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 5 0 1 3 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHACON	VELEZ	ADOLFO	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 1 2 2 4	2 0 1 1 1 2 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 9 7 7 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELEZ	CARDENAS	DONALD	RODRIGO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 1 2 2 4	2 0 1 1 1 2 2 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14688711036

(415)7707212489984(8020) 000001468871103 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 3 6 0	4	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 8 8 0 4 8 8		5 6 0 2 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RIOS	GALLEGO	RUBEN	DARIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 1 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 6 9 5 5 4		5 6 1 1 3

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CAICEDO	PAZ	LUIS	CARLOS

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 4 1 2 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 9 8 0 0 1 0 4		2 1 7 2 3 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCES	TENORIO	DARWIN	ALEXYS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14688711036

(415)7707212489984(8020) 000001468871103 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 3 6 0	4	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9

162. Nombre del establecimiento: REDOX COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 9 C 23 C 51 BRR BRETAÑA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 0 9 4 6 - 2	1 9 8 9 1 0 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 2 4 6 0 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA SANTA RITA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 7 OESTE 1 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 9 4 8 0 8 2	2 0 1 4 0 3 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 3 8 4 7 8 7 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO





FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1954

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | B- G.S. RH | M SEXO

24-JUL-1975 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00130533-M-0014443291-20081122 0006636700A 1 2810024824

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2020, a las 11:15:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000783604
Código de Verificación	800078360420061611521

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2020, a las 11:15:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	14443291
Código de Verificación	14443291200616111544

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 146234964

WEB
11:14:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de junio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) REDOX COLOMBIA S.A.S identificado(a) con NIT número 8000783604:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 146234711

WEB
11:11:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de junio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO CHACON REBELLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14443291:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 14443291 de del señor(a) JAIRO CHACON REBELLON consultado en la fecha y hora 16/06/2020 11:25:55 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 13317262

Aceptar

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:03 horas del 16/06/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14443291**
Apellidos y Nombres: **CHACON REBELLON JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

000017

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

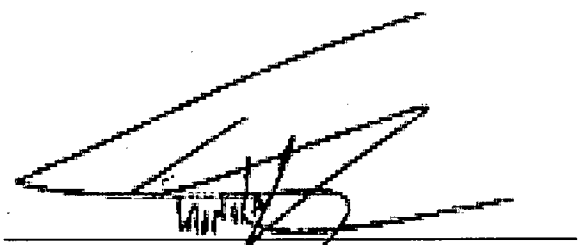
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

RUBEN DARIO RIOS GALLEGO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.880.488 expedida en Buga Valle, en calidad de Revisor Fiscal principal de la sociedad **REDOX COLOMBIA S.A.S.**, NIT: 800.078.360-4 (en adelante la empresa), manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega del presente certificado, con todos los pagos al SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL en cuanto a salud (EPS), pensión (AFP) y riesgos laborales (ARL), así mismo, con los APORTES PARAFISCALES de Caja de Compensación Familiar, Sena, ICBF, correspondiente a todos los trabajadores con vinculo laboral, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud (EPS), Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Caja de Compensación Familiar Comfandi, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). También hago constar que la empresa ha cumplido con todos los pagos de salarios y prestaciones sociales del personal vinculado laboralmente.

En los términos de lo señalado en el Articulo 65, Ley 1819 de 2016, que adicionó el Articulo 114-1 del Estatuto Tributario, la empresa se encuentra exonerada de pago de aportes parafiscales a favor del SENA (2%), ICBF (3%) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud (8.5%), con relación a los trabajadores que devengan individualmente considerados, menos del equivalente a 10 SMMLV.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Veinticinco (25) días del mes de Junio del año 2020.

Dirección Email: rudarios@gmail.com
Número de teléfono celular: 3016183700
Numero de RUT: 14880488-6°



En calidad de:
Revisor Fiscal Principal
RUBEN DARIO RIOS GALLEGO
T.P. 56.027-T

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800078360	4	REDOX COLOMBIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cl 9c 23c 51	CALI-VALLE	5246000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-06	644411035	9406866054	E	2020/06/12	2020/06/04	BANCO DE BOGOTA	0	$15,199,300

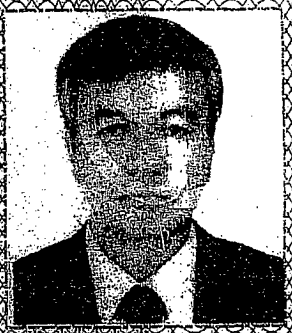
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				81	$3,633,200	$0	$0	$3,633,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$57,000	$0	$0	$57,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$1,257,700	$0	$0	$1,257,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	58	$2,058,700	$0	$0	$2,058,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$259,800	$0	$0	$259,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				85	$1,590,200	$0	$0	$1,590,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	85	$1,590,200	$0	$0	$1,590,200
CF (ADMINISTRADORAS: 1)				81	$4,736,800	$0	$0	$4,736,800
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	81	$4,736,800	$0	$0	$4,736,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				85	$5,239,100	$0	$0	$5,239,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$36,000	$0	$0	$36,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	4	$131,300	$0	$0	$131,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	5	$397,400	$0	$0	$397,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$36,000	$0	$0	$36,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	6	$363,600	$0	$0	$363,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	25	$2,031,400	$0	$0	$2,031,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	$93,100	$0	$0	$93,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$483,200	$0	$0	$483,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	19	$897,800	$0	$0	$897,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$262,700	$0	$0	$262,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$506,600	$0	$0	$506,600
TOTAL				85	$15,199,300	$0	$0	$15,199,300

2020/06/04 05:21 PM

000019

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



56027-T

RUBEN DARIO
RIOS GALLEGO
C.C. 14880488
RESOLUCION INSCRIPCION 166 FECHA 23/10/1997
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

63715

FIRMA DEL TITULAR

92322

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

000020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

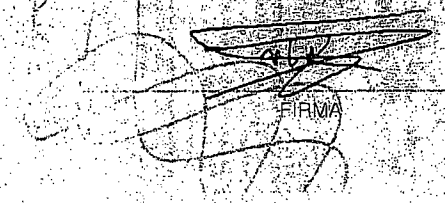
NUMERO 14.880.488

RIOS GALLEGO

APELLIDOS

RUBEN DARIO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1960

ANSERMANUEVO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-1978 BUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00323765-M-0014880488-20110817 0027770961A 1 2751467110

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN DARIO RIOS GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14880488 de GUADALAJARA DE BUGA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 56027-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: SANCIÓN DE 9 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No T000-466 DEL 21/07/2016, EJECUTORIADA EL 11/04/2017. FINALIZA EL 09/02/2018. **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SAC SST

Su Aliado de Confianza en Seguridad y Salud en el Trabajo

000022

IVAN ADOLFO HERRERA MANRIQUE
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución 699.06

HACE CONSTAR

Que la empresa **REDOX COLOMBIA SAS** identificada con Nit. 800.078.360-4; se encuentra afiliada a la administradora de Riesgos Laborales COLMENA, para la cobertura de riesgos laborales.

De igual manera, certifico que la empresa REDOX COLOMBIA SAS está en el proceso de implementación frente a los planes de mejoramiento en materia de seguridad y salud en el trabajo, recibe asesoría y capacitación en promoción y prevención de riesgos laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte nuestra, cumpliendo con los siguientes requisitos:

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, cuya última autoevaluación de los Estándares Mínimos bajo la resolución 1111 de 2017, realizada por la empresa el 8 de noviembre de 2018, con resultado del 67% de cumplimiento.

SAC SST
Su Aliado de Confianza en S.S.T

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a los 09 días del mes de noviembre de 2018.

IVAN ADOLFO HERRERA MANRIQUE
Profesional de SST
Res. 699.06

Avenida 6N No. 17N-92of. 510
Tel. 3182200410
Email. Ssg.iahm@gmail.com

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **JAIRO CHACON REBELLON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.443.291 de la ciudad de Cali, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 610 de 2000, 0734 de 2002 y de la Ley 1474 de 2011 demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

Dirección comercial del Proponente Teléfono – fax
CALLE 9C No 23C -51 CALI, 524 6000- 513 25 25

En calidad de:
Representante Legal
JAIRO CHACON REBELLON
Empresa REDOX COLOMBIA S.A.S
Nit: 800.078.360-4

ANEXO No. 2

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONAL Y TRIBUTARIA

PERSONAS JURIDICAS

"REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA S.I.I.F. II"

Para dar cumplimiento a las Normas Tributarias Nacionales y Distritales, las cuales establecen el sistema de retenciones en el impuesto de IVA, Retención en la Fuente e Industria y Comercio, le solicitamos suministrar la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social: REDOX COLOMBIA S.A.S. | NIT: 800078360

Dirección: C119C #23C-51 | Teléfono: 5246000 | Fax:

Correo Electrónico: licitaciones@redox.com.co | Página Web: www.redox.com.co | Apartado Aéreo:

Nombre del Representante Legal: JAIRO CHACON REBELLON | No. de Identificación: 14443291

Tipo Representante Legal (Ingrese el número de acuerdo a la lista A): 01 | Lugar y fecha de expedición: Santiago de Cali | Día: 24 | Mes: JUN | Año: 1975

INFORMACION BANCARIA

Entidad Financiera: Banco de Bogota | Tipo de Cuenta: Ahorros [] Corriente [X] | No. de la cuenta: 487015968

Igualmente declaro que mi cuenta actualmente se encuentra activa.

INFORMACION TRIBUTARIA

NIT. 800078360 DV. 4

1. Está catalogado (a) como gran contribuyente por la DIAN? SI [] NO [X]
2. Está catalogado (a) como: Régimen común [X] Simplificado [] Otro [] Cuál? _____
3. Es responsable de IVA? SI [X] NO []
4. Está catalogado (a) como Autoretenedor (a) por la DIAN? SI [] Resolución _____ NO [X]
5. Está obligado (A) a declarar impuesto de industria y comercio en Cali? SI [X] NO []
6. Indique el código de actividad económica (CIIU) 4761 y la tarifa correspondiente 7.7% x 1.000
7. Presenta declaración de renta? SI [X] NO []

INFORMACION EMPRESARIAL

1. Tipo de Organización Empresarial (Ingrese el número de acuerdo a la lista B): 18
2. Tipo de capital: Mixto [] Privado [X] Público []

Si la respuesta al numeral anterior es Capital Público, diligencie los siguientes items:

4. Código de consolidación asignado por la Contaduría General de la Nación _____
5. Tipo de Entidad Pública: Economía Mixta [] Entidad ACN [] Establecimiento Público [] Industrial y Comercial del Estado []
6. Orden de la Entidad Pública: Departamental [] Distrital [] Nacional []
7. Tipo de Administración: Centralizada [] Descentralizada []

Firma _____ Ciudad y Fecha _____

LISTA A. TIPO REPRESENTANTE LEGAL

01	Representante legal de personas jurídicas
02	Revisor Fiscal
03	Mandatario o apoderado general
04	Padres por sus hijos
05	Albaceas
06	Donatario o asignatario
07	Tutores y curadores
08	Otros Cuál?

LISTA B. TIPO ORGANIZACION EMPRESARIAL

01	Cooperativa	09	Asociaciones mutualistas
02	Empresa unipersonal	10	Empresa solidaria de salud
03	Empresa comunitaria	11	Entidad sin ánimo de lucro
04	Sociedad de hecho	12	Federación y confederación
05	Entidad pública	13	Fondo de empleados
06	Pre-cooperativa	14	Empresa Industrial y comercial del estado
07	Sociedad Anónima	15	Empresa servicios en las formas de administración pública
08	Sociedad Colectiva	16	Cooperativa de trabajo asociado-empresa asociativa de trabajo
		17	Instituto auxiliar de economía solidaria
		18	Sociedad comandita por acciones
		19	Sociedad comandita simple
		20	Sociedad de economía mixta
		21	Sociedad Limitada
		22	Sucursal de sociedad extranjera

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa REDOX COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT 8000783604 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 487015968 desde el 15 de febrero de 1996, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 02 de junio de 2020, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
Dispensador metálico de pedal para dispensar gel antibacterial, con las siguientes característica: · Cuerpo en U, con tablero acrílico en el medio para la fijación del recipiente plástico y base en H de 38 cm, con terminación y dilatador plástico · Tubo: Calibre 18, soldadura Mig · Alto: 140 cm · Ancho: 38 cm · Pintura electrostática, color blanco o gris Incluye botella plástica para gel anti-bacterial de 1 litro.	UNIDAD	60	X	
TERMÓMETRO INFRARROJO DIGITAL	UNIDAD	50	X	

Atentamente,

En calidad de:
Representante Legal
JAIRO CHACON REBELLON
C.C. 14.443.291
Empresa REDOX COLOMBIA S.A.S
Nit: 800.078.360-4

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

ANEXO No. 3

OFERTA ECONOMICA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO 19%	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
Dispensador metálico de pedal para dispensar gel antibacterial, con las siguientes característica: · Cuerpo en U, con tablero acrílico en el medio para la fijación del recipiente plástico y base en H de 38 cm, con terminación y dilatador plástico · Tubo: Calibre 18, soldadura Mig · Alto: 140 cm · Ancho: 38 cm · Pintura electrostática, color blanco o gris Incluye botella plástica para gel anti-bacterial de 1 litro.	UNIDAD	60	$ 134.450	$ 25.546	$ 159.906	$ 9.594.360
TERMÓMETRO INFRARROJO DIGITAL	UNIDAD	50	$ 158.033	$ -	$ 158.033	$ 7.901.650
					TOTAL	**$ 17.496.010**

Atentamente,

En calidad de:
Representante Legal
JAIRO CHACON REBELLON
C.C. 14.443.291
Empresa REDOX COLOMBIA S.A.S
Nit: 800.078.360-4